

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3538** *REFORMAS PLANIMAGEN, S.L.*

D^a M^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem. 0000492/2009-Ejecución 0000132/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Reformas Planimagen, S.L., en cuantía de 4.832,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004539-1